

Michaelle Brito Vázquez
Directora General del Instituto Tlaxcalteca
para la Educación de los Adultos
P r e s e n t e

Por este conducto, con fundamento al Artículo 22 del Estatuto Orgánico vigente del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), al Numeral 1.2 y 1.2.2 fracción 12 del Manual General de Organización 2020 del INEA y, a lo establecido en el numeral 6.1 Evaluación Interna de las Reglas de Operación del Programa Presupuestario E064 Educación para Adultos del INEA, me permito enviar a usted, para su conocimiento el Modelo de Evaluación Institucional (MEI) correspondiente al periodo enero-septiembre de 2024.

Para este periodo de evaluación, cabe acotar las siguientes consideraciones:

1) A partir del primer semestre del presente año, se incorpora un color más en la **Ficha de Evaluación Estatal del MEI**.

Anteriormente aparecían tres colores relacionados con la técnica del semáforo:

- Verde para un buen desempeño
- Amarillo para un regular desempeño
- Rojo para un mal desempeño

Para el caso del color Rojo, se tomó la determinación de segmentarlo en dos colores:

- Naranja que representa un mal desempeño estatal, pero que no está tan alejado de la media nacional
- Rojo que representa un mal desempeño estatal a un nivel crítico

Con la finalidad de que se priorice la atención de los indicadores de niveles críticos (color rojo) y subsecuentemente, la atención de los indicadores de colores Naranja y Amarillo, en ese orden de importancia, en la operación en territorio de los servicios educativos.

En este sentido, se recomienda que, para el análisis y revisión de sus resultados trimestrales, consideren esta nueva nomenclatura, a partir de los colores establecidos.

Cabe señalar que en la Semaforización del Desempeño Nacional, sigue vigente la aplicación básica de los tres colores de la técnica del semáforo: Verde, Amarillo y Rojo.

2) Los Indicadores Anuales del MEI, que se verán reflejados en el periodo de cierre enero-diciembre 2024, están relacionados con:

La oportunidad en el envío de los cuestionarios de la Encuesta Nacional de Satisfacción del Servicio Educativo [ENSSE] 2024, indicador que se agrega en la categoría de Operación.

La consistencia, certidumbre y calidad de la información de los cuestionarios ENSSE 2024 recibidos, que se agrega a la categoría de Proceso de Atención Educativa.

Se anexa a este oficio:

- Ficha de evaluación de la entidad
- Resultado nacional de los 49 indicadores.

No omito comunicarle, que el Instituto bajo su cargo, se ubica en el 22° lugar a nivel nacional con una calificación de 45.95 puntos de un total de 100, con un cumplimiento por debajo de la media nacional, en los indicadores que se identifican en la siguiente tabla.

	N	Indicador	Logro Estat	Media	STATUS	Calificación
Eficacia	6	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de UCNs Alfabetización al periodo.	28.11%	34.75%	▼	0.469
	9	Porcentaje de conclusión de Alfabetización respecto al total de educandos registrados en Alfabetización al periodo.	3.99%	16.79%	▼	0.035
	12	Porcentaje de Educandos Atendidos de Grupos Específicos: Adulto Mayor, Programa 10-14, Ciegos y Débiles Visuales y Centros de Readaptación (CERESO), con respecto al total de educandos atendidos al periodo.	5.61%	9.26%	▼	0.278
	16	Promedio de UCNs por PVB5* educativo MONAE al periodo.	0.34	0.92	▼	0.382
Operativos	18	Promedio UCNs de Alfabetización por técnico docente al periodo.	2.67	5.13	▼	0.609
	19	Promedio UCNs de Primaria por técnico docente al periodo.	11.33	19.13	▼	0.516
	20	Promedio UCNs de Secundaria por técnico docente al periodo.	23.44	30.63	▼	0.563
	21	Promedio de UCNs de Alfabetización por PVB5* al periodo.	0.03	0.52	▼	0.047
	22	Promedio de UCNs de Primaria por PVB5* al periodo.	0.13	1.76	▼	0.047
	23	Promedio de UCNs de Secundaria por PVB5* al periodo.	0.28	2.79	▼	0.047
	24	Promedio de UCNs por Coordinación de Zona al periodo.	935	1166	▼	0.609
	25	Porcentaje de técnicos docentes con 0 a 5 UCNs al periodo.	88.89%	17.37%	▼	0.047
	26	Porcentaje de PVB5* con 0 a 5 UCNs al periodo.	98.04%	77.44%	▼	0.047
	28	Porcentaje de UCNs de los PVB5* con escolaridad de Licenciatura o más respecto al total de UCNs al periodo.	27.34%	28.22%	▼	0.609
	31	Promedio de educandos registrados por plaza comunitaria.	57.02	102.41	▼	0.188
	32	Promedio de UCNs Alfabetización, Primaria y Secundaria por plaza comunitaria al periodo.	19.31	40.73	▼	0.234
	33	Porcentaje de conclusión en plazas comunitarias respecto al total de educandos registrados en plazas comunitarias al periodo.	33.87%	39.77%	▼	0.375
	34	Porcentaje de exámenes calificados con proceso automático respecto al total de exámenes impresos.	15.76%	45.99%	▼	0.234
	35	Porcentaje de educandos que presentan examen respecto al total de educandos en el periodo.	28.65%	53.80%	▼	0.094
Atención Educativa	36	Porcentaje de educandos atendidos por Alianzas Educativas respecto al total de educandos atendidos.	2.37%	4.25%	▼	0.281
	39	Porcentaje de PVB5* formados o actualizados al periodo.	32.82%	62.19%	▼	0.391
	40	Porcentaje de PVB5* formados en línea al periodo.	6.97%	48.64%	▼	0.130
	41	Porcentaje de educandos con material educativo vinculados al periodo.	89.12%	93.19%	▼	1.042
	42	Porcentaje de PVB5* MONAE con educandos vinculados, con respecto al total de PVB5* registrados en MONAE, al periodo.	1.34%	5.33%	▼	1.042
	45	Porcentaje de población con examen diagnóstico + PEC que se vinculan a grupo con respecto al total de Educandos que no acreditaron el examen Diagnóstico y PEC.	36.42%	53.29%	▼	0.130
	46	Porcentaje de educandos atendidos en línea respecto al total de educandos atendidos al periodo.	0.01%	0.05%	▼	2.734
	49	Porcentaje de educandos que terminan Alfabetización con continuidad educativa a la Primaria al periodo.	29.11%	37.67%	▼	1.042
	50	Porcentaje de educandos que terminan Primaria con continuidad educativa a la Secundaria al periodo.	22.97%	30.12%	▼	1.562

Por lo anterior, le reitero la necesidad de implementar estrategias operativas con el fin de elevar la calificación de los indicadores que se ubican por debajo de la media nacional, lo anterior en coordinación con las áreas sustantivas del Instituto.

De igual manera, le solicito que dicho documento sea publicado en su portal Web, además se reitera la solicitud para que este documento de evaluación se dé a conocer a todo el personal tanto operativo, como administrativo del Instituto Estatal, haciendo énfasis en la difusión en Coordinaciones de Zona y especialmente con los Técnicos Docentes.

No omito mencionar que para cualquier duda o aclaración, por favor se comunique a oficinas normativas con el Lic. Marcelino Salgado Torres, Jefe del Departamento de Evaluación de Programas, a la ext. 22474 y/o con el C. Ricardo Cruz Benítez ext. 22516, así como por medio electrónico a las cuentas msalgado@inea.gob.mx y rcruz@inea.gob.mx.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para hacerle llegar un cordial saludo.

Atentamente,


Gerardo Molina Álvarez
 Director de Prospectiva Acreditación y Evaluación

c. c. p. Lic. Marco Antonio Bernal González.- Subdirector de Evaluación Institucional
 Lic. Marcelino Salgado Torres.- Jefe del Departamento de Evaluación de Programas.
 MABG/MST/rcb